



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 2 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120170004200	Extinción De Dominio		Promigas Sa, Alcaldia De Uribia, Temistocles Rafael Jimenez Redondo, Crlos Alberto Polo Lora, Antenor Duran Carrillo, Luz Viani Castilla Vanegas, Sociedad Ganadera El Sol, Sobeydis Perez , Adaluz Pelaez Mejia, Daruma Limitada	15/01/2024	Auto Decide - Vista La Anterior Constancia Y Conforme Lo Decidido Por Este Despacho Mediante Providencia Del 1 De Noviembre De 2023, Se Procede A Fijar Fecha Para Realizar La Inspección Judicial En El Predio Rural Denominado Finca La Qesera (El Socorro), Identificado Con El Folio De Matrícula 210-13085 De Propiedad De La Sociedad Daruma Ltda., Ubicada En El Municipio De Dibulla (La Guajira) A 3 Km Del Corregimiento De Palomino Sobre La Troncal Del

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

192cf66d-4275-4afc-bdf7-f522dd4ee4cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 2 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Caribe Vía Palomino-
Mingueo-
Riohacha.Diligencia Que
Dará Inicio En Las
Instalaciones De Este
Despacho Judicial El Día
13 De Marzo De 2024 A
Las 7:30 A.M. Por
Secretaría, Líbrense Las
Comunicaciones
Correspondientes.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

192cf66d-4275-4afc-bdf7-f522dd4ee4cd